

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 00345 -2023/ GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR

Tumbes, 10 JUL 2023

VISTO: El Memorando N° 151-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRR-GRPPAT-GR, con fecha 06 de Julio de 2023, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, en el cual se autoriza, Formalizar las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático del Presupuesto del Pliego 461: Gobierno Regional Tumbes correspondiente al mes de **JUNIO** del Año Fiscal 2023; Informe N° 226-2023/GOB.REG.TUMBES-GRR-GRPPAT-SGP, con fecha 06 de Julio de 2023; y;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto en el artículo 192 de la Constitución Política del Perú y el Artículo 35 de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, los Gobiernos Regionales tienen como competencia exclusiva aprobar su Presupuesto Institucional de Apertura, conforme al Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y a las Leyes Anuales de Presupuesto;

Que, mediante Ley N° 31638, publicada el 06 de diciembre del 2022 en el Diario Oficial El Peruano, se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2023;

Que, el numeral 1.1 de la citada norma, aprueban el Presupuesto Anual de Gastos del Sector Público y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el numeral 1.2 del artículo 1°, respectivamente asignándole al Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) ascendente a la suma de **531'177,430.00 (QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y 00/100 SOLES)**; por toda Fuente de Financiamiento, el mismo que es aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 000470-2022/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR, de fecha 29 de diciembre de 2022, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividades, Categoría de Gasto, Genérica del Gasto y Fuentes de Financiamiento;

Que, las solicitudes de modificaciones presupuestales se sustentan según lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Artículo 7°, sobre el Titular de la Entidad, numeral 7.1, El Titular de la Entidad es responsable en materia presupuestaria, y de manera solidaria, según sea el caso, con el Consejo Regional, numeral 7.2, El Titular puede delegar sus funciones en materia presupuestaria cuando lo establezca expresamente el presente Decreto Legislativo, las Leyes Anuales de Presupuesto del Sector Público o la norma de creación de la Entidad. El Titular es responsable solidario con el delegado;

Que, el Artículo 45° del Decreto Legislativo N° 1440, del Sistema Nacional de Presupuesto Público, sobre Modificación Presupuestaria, numeral 2, Modificaciones en el Nivel Funcional y Programático, Artículo 47°, numeral 47.1, señala; son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal, considerando que las Anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de productos o proyectos;

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N°00345 -2023/ GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR

Tumbes, 10 JUL 2023

Que, el Artículo 27 de acuerdo al inciso i) del literal b), de la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01 que establece el modelo de dispositivo para modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, dentro de unidades ejecutoras, señalando que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, efectuadas en el mes respectivo, se FORMALIZAN por Resolución Ejecutiva Regional en los plazos señalados en el respectivo cuadro de plazos, detallando la sección, Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría de Gasto y Genérica del Gasto;

Que, mediante Memorando N° 151-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRR-GRPPAT-GR, con fecha 06 de Julio de 2023, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, **AUTORIZA** proyectar la Resolución de formalización de las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático (notas tipo 003) de las Unidades Ejecutoras del Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, correspondiente al mes de Junio de 2023;

Que, mediante Informe N° 226-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGP, con fecha 06 de Julio de 2023 ; la Sub Gerencia de Presupuesto informa sobre la formalización de las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, correspondiente al mes de Junio de 2023, a Nivel de Pliego;

Que, en consecuencia es procedente formalizar las modificaciones presupuestarias de tipo 003: Créditos Presupuestarios y Anulaciones dentro de cada Unidad Ejecutora, dispuestas, según Memorando N° 151-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRR-GRPPAT-GR, realizadas en el mes de Junio del Año Fiscal 2023, en la que autoriza realizar las Modificaciones Presupuestarias con los fundamentos expuestos y de acuerdo a la propuesta elaborada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, durante el mes de Junio de 2023, las Unidades Ejecutoras del Pliego 461 Gobierno Regional de Tumbes han reportado modificaciones dentro de su presupuesto autorizado, es decir habilitaciones y anulaciones, el cual debe ser formalizado en el marco de la normatividad vigente; que las Unidades Ejecutoras del Pliego 461 Gobierno Regional Tumbes, Unidad Ejecutora N° 001- Sede del Gobierno Regional Tumbes, Unidad Ejecutora N° 100 - Agricultura Tumbes, Unidad Ejecutora N° 200 - Transportes Tumbes, Unidad Ejecutora N° 300 -Educación Tumbes, Unidad Ejecutora N° 302 Educación Ugel Contralmirante Villar - Zorritos, Unidad Ejecutora N°303 Educación Ugel Zarumilla, Unidad Ejecutora N° 400 - Salud Tumbes, han formulado notas para la modificación Presupuestaria al interior de las mismas a nivel funcional programático dentro de la genérica de gastos y en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, Donaciones y Transferencias a fin de coberturar los gastos relacionados a cumplimiento de metas de diferentes, Actividades/Acción/Obra/ dentro de cada Unidad Ejecutora;

Que, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Artículo 2°, de los Principios, numeral 2.2, precisa; el principio de legalidad y el de presunción de veracidad son aplicables al Sistema Nacional de Presupuesto Público. Indicando además que el presente acto resolutivo, no convalida ningún acto, acciones o gastos que no se ciñan a lo expuesto en los párrafos precedentes, o a la normatividad vigente;

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 00345 -2023/ GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR

Tumbes, 10 JUL 2023

Que, estando aprobado por la Sub Gerencia de Presupuesto y contando con los vistos de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerencia General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General Regional del Pliego 461: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES;

En, uso de las atribuciones conferidas al titular del Pliego, Decreto Legislativo 1440, del Sistema Nacional de Presupuesto Público y sobre Modificación Presupuestaria y la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01 denominada “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, aprobada por Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01, Ley N° 31638 se aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2023, y al amparo de la Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: FORMALIZAR las Modificaciones Presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Tumbes, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el Marco de lo dispuesto en el Artículo 47º, del Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución se sustenta en las “Notas para modificación Presupuestaria” emitidas por las Unidades Ejecutoras durante el mes de Junio de 2023.

ARTÍCULO 3º: La presente resolución no convalida los procedimientos u actos administrativos que realizaron las Unidades Ejecutoras con inobservancia de las formalidades y legalidad correspondiente y no les exime de responsabilidades sobre la incorrecta utilización de los recursos.

ARTÍCULO 4º: Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, estamentos administrativos competentes del Gobierno Regional de Tumbes y Unidades Ejecutoras inmersas en los alcances de la Presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese;

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ing. *Equiano Cruzes Ordinola*
GERENTE GENERAL REGIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE JUNIO
(EN SOLES)

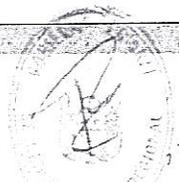
000345

10 JUL 2023

PI IFGO: 461 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
 UNIDAD EJECUTORA: 001 - REGION TUMBES-SEDE CENTRAL (000936)

RESOLUCIÓN: RER 00345-2023-GRT

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS						
2143043 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO TURISTICO DEL MALECON DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	66,467
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	11,185
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	200	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	1,810
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
2143043 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO TURISTICO DEL MALECON DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	66,467	0
5000698 DESARROLLO SOCIAL REGIONAL	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	310
5000708 DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE ALDEAS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	5,000
5001122 PROTECCION SOCIAL	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	16,012	0
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	2,093	0
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS					84,772	84,772
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS					84,772	84,772
ACCIONES CENTRALES						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	9,300	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5000408 ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	9,300
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					9,300	9,300
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					9,300	9,300
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0057 CONSERVACION DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN AREA NATURAL						
PROTEGIDA						
2304071 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL Y VIGILANCIA EN EL AREA DE CONSERVACION REGIONAL ANGOSTURA FAICAL - REGION TUMBES						



Copia no original

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE JUNIO
(EN SOLES)

000345

10 JUL 2023

PLIEGO. 461 - GOBIERNO REGIONAL DFI DEPARTAMENTO DE TUMBES
UNIDAD EJECUTORA: 001 - REGION TUMBES-SEDE CENTRAL (000936)

RESOLUCIÓN: RER 00345-2023-GRT

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NÁT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
	5.15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	6	2	6	0	2,600
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES 2595230 REPARACION DE PISTA Y VEREDA; EN EL(LA) PE 1N (AV TUMBES CUADRA 1, 2, 3, 4, 5, 6) DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES	5.15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	6	2	6	10,016,762	0
2596688 REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE TALUD; EN EL(LA) LOS CERROS DEL SECTOR MAL PASO INGRESO A CALETA GRAU POR DESLIZAMIENTO EN EL DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES	5.15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	6	2	6	5,463,974	0
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE 2542945 MEJORAMIENTO DE LA RUTA DEPARTAMENTAL TU - 105 TRAMO RICA PLAYA - LA BOCANA EN LOS DISTRITOS DE SAN JACINTO Y CASITAS EN LAS PROVINCIAS DE CONTRALMIRANTE VILLAR Y TUMBES DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	5.15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	6	2	6	0	15,480,736
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	5.15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	6	2	6	2,600	0
TOTAL RUBRO: 15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR					15,483,336	15,483,336
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					15,483,336	15,483,336

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS

0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS 2507011 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA NOTIFICACION EPIDEMIOLOGICA, ATENCION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS ENFERMEDADES PREVALENTES Y REEMERGENTES EN LA RED DE SALUD TUMBES LAS PROVINCIAS DE TUMBES, ZARUMILLA Y CONTRALMIRANTE VILLAR DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	35,000	0
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES 2596023 REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE DEFENSA RIBEREÑA; REPARACION DE DEFENSA RIBEREÑA EN EL(LA) QUEBRADAS QUE DISCURREN EN LA ZONA TURISTICA DE CANOAS DE PUNTA SAL, DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	2,262,763	0
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DFI A EDUCACION BASICA REGULAR 2377782 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION BASICA REGULAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PERU CANADA DEL DISTRITO, PROVINCIA Y REGION TUMBES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	201,213	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVFRSION	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	2,800	0
2016766 INICIATIVA A LA COMPETITIVIDAD	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	36,800	0
2143043 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO TURISTICO DEL MALECON DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6		

Seals and stamps of the Government of Tumbes, including the Regional Government, Provincial Government, and various municipal offices.

Módulo de Presupuesto

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE JUNIO
 (EN SOLES)

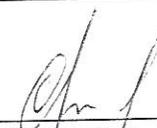
000345

10 JUL 2023

PLIEGO: 461 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
UNIDAD EJECUTORA: 001 - REGION TUMBES-SEDE CENTRAL (000936)

RESOLUCIÓN: RER 00345-2023-GRT

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	302,338	0
2585994 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA REDUCCION SOSTENIBLE DE LA DESNUTRICION Y ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y MADRES GESTANTES DE LA DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD DISTRITO DE TUMBES DE LA PROVINCIA DE TUMBES DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	2,766,314
• 5000437 APOYO A EMERGENCIAS Y URGENCIAS	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	23,789	0
5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	23,789
TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES					2,826,903	2,826,903
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					2,826,903	2,826,903
TOTAL RESOLUCIÓN:					18,404,311	18,404,311



V.B. TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

 Dr. Egon Luis Echevarría Varrone Soriano
 Gerente Regional de Presupuesto
FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
DEL PLIEGO

Copia fiel del Original

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE JUNIO
 (EN SOLES)

000345 10 JUL 2023

PLIEGO: 461 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

RESOLUCIÓN: RER 00345-2023-GRT

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS 2143043 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO TURISTICO DEL MALECON DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	66,467
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	11,185
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	200	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	1,810
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
2143043 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO TURISTICO DEL MALECON DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	66,467	0
5000698 DESARROLLO SOCIAL REGIONAL	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	310
5000708 DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE ALDEAS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	5,000
5001122 PROTECCION SOCIAL	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	16,012	0
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	2,093	0
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS					84,772	84,772
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS					84,772	84,772
ACCIONES CENTRALES						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	41,300	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5000384 ACCIONES DE DIRECCION DE SANEAMIENTO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	9,000
5000408 ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	9,300
5000447 APOYO A LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO Y PROMOCION SOCIAL	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	9,000
5000619 CONTROL SANITARIO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	14,000



Copia del original

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JUNIO

(EN SOLES)

000345

10 JUL 2023

PLIEGO: 461 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

RESOLUCIÓN: RER 00345-2023-GRT

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
					41,300	41,300
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					41,300	41,300
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5001171 SEGURO INTEGRAL DE SALUD	4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5	2	3	0	166,591
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5	2	3	166,591	0
					166,591	166,591
TOTAL RUBRO: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					166,591	166,591
TOTAL FUENTE: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0057 CONSERVACION DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN AREA NATURAL PROTEGIDA 2304071 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL Y VIGILANCIA EN EL AREA DE CONSERVACION REGIONAL ANGOSTURA FAICAL - REGION TUMBES	5.15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	6	2	6	0	2,600
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES 2595230 REPARACION DE PISTA Y VEREDA; EN EL(LA) PE 1N (AV TUMBES CUADRA 1, 2, 3, 4, 5, 6) DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES	5.15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	6	2	6	10,016,762	0
2596688 REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE TALUD; EN EL(LA) LOS CERRÓS DEL SECTOR MAL PASO INGRESO A CALETA GRAU POR DESLIZAMIENTO EN EL DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES	5.15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	6	2	6	5,463,974	0
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE 2542945 MEJORAMIENTO DE LA RUTA DEPARTAMENTAL TU - 105 TRAMO RICA PLAYA - LA BOCANIA EN LOS DISTRITOS DE SAN JACINTO Y CASITAS EN LAS PROVINCIAS DE CONTRALMIRANTE VILLAR Y TUMBES DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	5.15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	6	2	6	0	15,480,736
					15,483,336	15,483,336
TOTAL RUBRO: 15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR					15,483,336	15,483,336
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS						
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS 2507011 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA NOTIFICACION EPIDEMIOLOGICA, ATENCION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS ENFERMEDADES PREVALENTES Y REEMERGENTES EN LA RED DE SALUD TUMBES LAS PROVINCIAS DE TUMBES, ZARUMILLA Y CONTRALMIRANTE VILLAR DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	35,000	0



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE JUNIO
(EN SOLES)

000345

10 JUL 2023

RESOLUCIÓN: RER 00345-2023-GRT

PLIEGO: 461 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES 2596023 REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE DEFENSA RIBEREÑA; REPARACION DE DEFENSA RIBEREÑA; EN EL(LA) QUEBRADAS QUE DISCURREN EN LA ZONA TURISTICA DE CANOAS DE PUNTA SAL, DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	2,262,763	0
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR 2377782 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION BASICA REGULAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PERU CANADA DEL DISTRITO, PROVINCIA Y REGION TUMBES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	201,213	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	1,800	0
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	36,800
2016766 INICIATIVA A LA COMPETITIVIDAD	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	302,338	0
2143043 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO TURISTICO DEL MALECON DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	2,766,314
2585994 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA REDUCCION SOSTENIBLE DE LA DESNUTRICION Y ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y MADRES GESTANTES DE LA DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD DISTRITO DE TUMBES DE LA PROVINCIA DE TUMBES DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	23,789	0
5000437 APOYO A EMERGENCIAS Y URGENCIAS	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	23,789
5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA					2,826,903	2,826,903
TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES					2,826,903	2,826,903
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					18,602,902	18,602,902

TOTAL RESOLUCIÓN:

18,602,902 18,602,902

VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Dr. Econ. Luis Alberto Herrera Sánchez
Gerente Regional de Inversión y Presupuesto

FIRMA DEL JEFE

OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
DEL PLIEGO

Compartido Original